

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO: UICSLP-RC-063/2022-2023.

ASUNTO: Matricula auditada.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre de 2022.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)
Presente.-

En atención al cumplimiento del artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, que refiere la obligatoriedad de practicar una auditoría externa a la matrícula, se adjunta dictamen de auditoria emitido por la AMOCVIES A.C., así como el informe de matrícula correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2022 - 2023 de la Universidad a mi cargo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente



Dra. Aurora Orduña Correa
Rectora



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

MITRO/VHGS/MAE/MIAG

Dr. Luciano Concheiro Borquez, Subsecretario de Educación Superior, para su conocimiento.
Mtra. Laura Jessica Cortázar Moran, Titular de Organismo Interno de Control, SEP, para conocimiento.
Comisión Ordinaria de Educación, Cámara de Diputados Congreso de la Unión, para conocimiento.
María de los Ángeles Gordillo Castañeda, Directora de Educación Intercultural, para su conocimiento.
Archivo



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
"Por la diversidad cultural, riqueza de nuestra identidad"

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Mariano Arista #925, Col. Tequisquiapan, C.P. 78230, Tel. (444) 8-13-80-70.
Correo Electrónico: planeacion@uicslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

224356



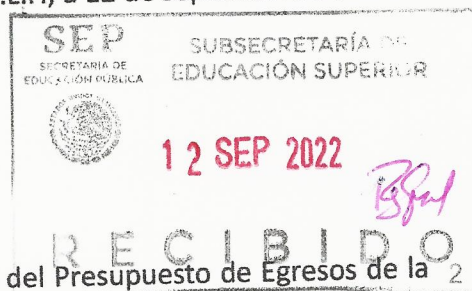
Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2022-004342-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Intercultural de San Luis Potosí	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPE/E-224356, Of. UICSLP-RC-063/2022-2023, en cumplimiento al artículo 34 fracción III del PEF 2022, adjuntan el Dictamen de auditoria emitido por la AMOCVIES, A.C. así como el informe de matricula correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2022-2023.*garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 12/09/2022	Fecha de recepción 12/09/2022 10:37:00 a. m.		Fecha compromiso 19/09/2022	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Intercultural de San Luis Potosí Aurora Orduña Correa Rectora Mariano Arista #925, Col. Tequisquiapan, C.P. 78230				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-224356.pdf				

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
OFICIO: UICSLP-RC-063/2022-2023.
ASUNTO: Matricula auditada.

San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre de 2022.

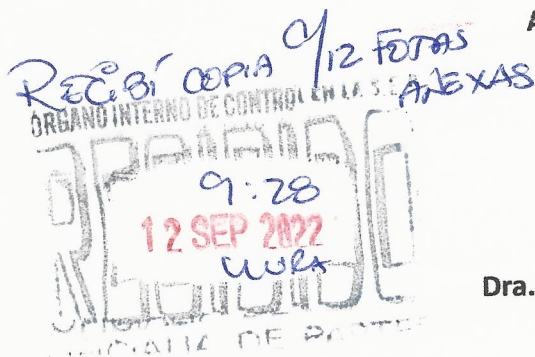
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación
Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)
Presente.-



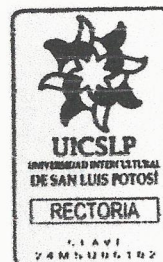
En atención al cumplimiento del artículo 34 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, que refiere la obligatoriedad de practicar una auditoría externa a la matrícula, se adjunta dictamen de auditoria emitido por la AMOCVIES A.C., así como el informe de matrícula correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2022 - 2023 de la Universidad a mi cargo.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente



Dra. Aurora Orduña Correa
Rectora



OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
12 SEP 12 PM 2:38



2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí

MTRO. VHGS/MAE/MIAG

Dr. Luciano Concheiro Borquez, Subsecretario de Educación Superior, para su conocimiento.
Mtra. Laura Jessica Cortázar Moran, Titular de Organo Interno de Control, SEP, para conocimiento.
Comisión Ordinaria de Educación, Cámara de Diputados Congreso de la Unión, para conocimiento.
María de los Ángeles Gordillo Castañeda, Directora de Educación Intercultural, para su conocimiento.
Archivo

S.E.P. - S.E.S.

Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
"Por la diversidad cultural, riqueza de nuestra identidad"

12 SEP. 2022

PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Mariano Arista #925, Col. Tequisquiapan, C.P. 78230, Tel. (444) 8-13-80-70.
Correo Electrónico: planeacion@uicslp.edu.mx
San Luis Potosí, S.L.P.

RECIBIDO

Dirección de Educación Intercultural
Claudia Paz



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. AURORA ORDUÑA CORREA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 2,325 alumnos y la muestra que se revisó es de 92 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Subdirección Escolar de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.

4. Concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos de Subdirección Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 97.17% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

La Subdirección Escolar deberá constatar que cada uno de los expedientes contenga lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso institucional.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 31 de marzo de 2022.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,325	2,325	2,325
Especialidad	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	2,325	2,325	2,325

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2022 y al ciclo agosto 2020 – febrero es por la cantidad de -391 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2022	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa 26 de febrero de 2021	Variación
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	2,325	2,716	-391
Especialidad Médica	---	---	---
Especialización	---	---	---
Maestría	---	---	---
Doctorado	---	---	---
Total	2,325	2,716	-391

Porcentaje de variación global de la matrícula: -14.40%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

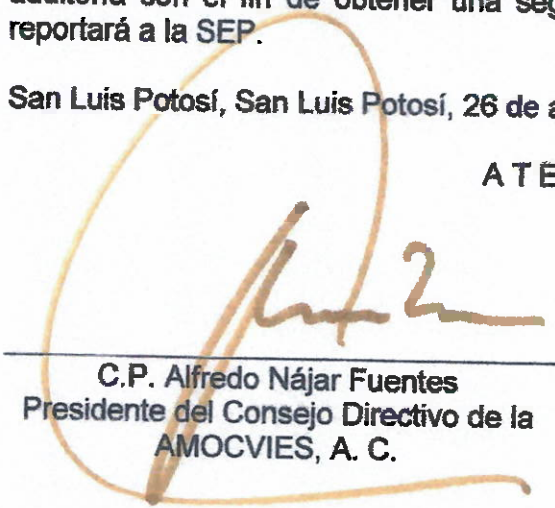
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la **Universidad Intercultural de San Luis Potosí**, es razonablemente confiable, determinando un 99.05% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2022 en consideración al Artículo 34, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y las evidencias presentadas por la Institución.

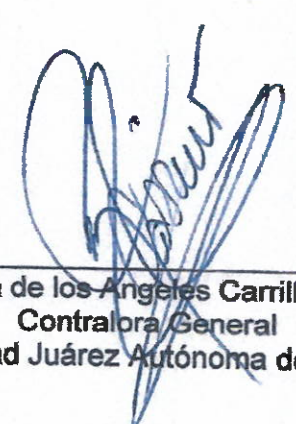
La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 26 de agosto de 2022.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



CPC. María de los Angeles Carrillo González
Contralora General
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí (UICSLP) es un proyecto social orientado a disminuir las brechas de conocimiento y desarrollo la sociedad potosina, se constituye como un organismo público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio.

La UICSLP surge por medio de decreto el 15 de enero de 2011, modificado por decreto administrativo el 27 de junio de 2017; se creó como una Institución de Educación Superior Pública del Subsistema de Educación Superior para que contribuya a la pertinencia y a la calidad educativa, por lo que, se obliga a operar con base en los lineamientos del Modelo Educativo de las Universidades Interculturales del país.

Su **misión** es ser una institución pública de educación superior, que ofrece a la sociedad una formación profesional, de calidad académica y humana, basada en sus valores institucionales. Tiene una amplia cobertura, es sustentable y afronta el futuro con dinamismo, incorpora los avances científicos y tecnológicos, comprometiéndose con el medio ambiente, para enriquecer a una comunidad intercultural característica del estado, respetando y promoviendo sus tradiciones.

En tanto la **visión** es para el 2028, es ser una institución reconocida por su sólida calidad académica, cuyos programas de estudio son flexibles y pertinentes, con una planta docente calificada, competitiva y vanguardista. Posicionada en la sociedad como agente de cambio en el contexto nacional e internacional, al promover los valores, tradiciones, ciencia y tecnología, impulsando la interculturalidad, el crecimiento colectivo y el desarrollo integral de la comunidad educativa. Sustentada en procesos certificados de administración y planeación; y la eficiente ejecución de sus recursos con transparencia. Es un referente de paz social por su filosofía de respeto a la diversidad.

El origen institucional se ubica en la necesidad de ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a la población indígena, rural y de zonas urbanas, se da atención a grupos prioritarios

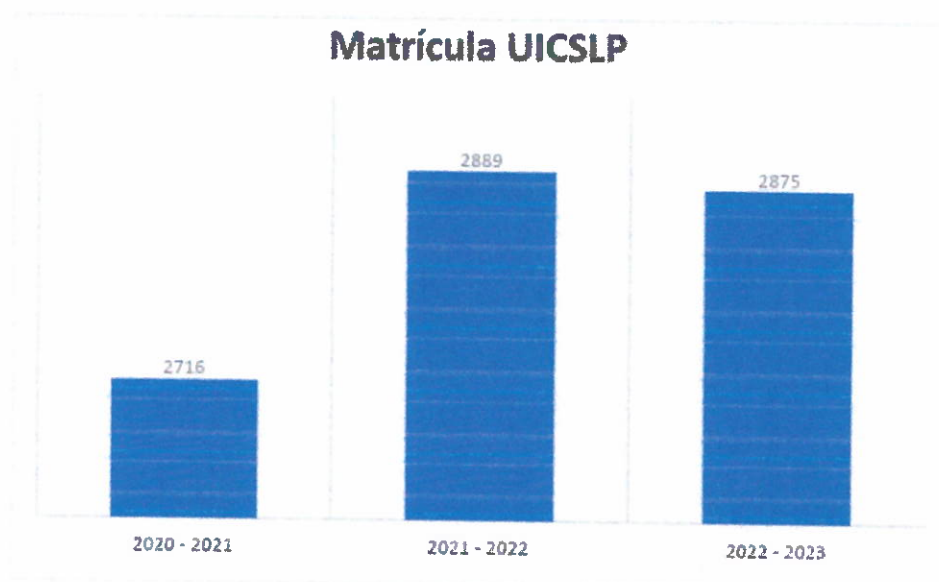
se rige por los *valores* de respeto, interculturalidad, responsabilidad, calidad, trabajo colaborativo, igualdad, diversidad y equidad.

Las **Unidades Académicas** que integran la UICSLP son: Cárdenas, Cerritos, Ciudad Valles, Charcas, Matehuala, Matlapa, Tanquián de Escobedo, Tamuín, Tamazunchale, Tancanhuitz y Villa de Reyes. Lo anterior ha permitido que se cuente con estudiantes originarios de 38 de los 58 municipios que conforman el Estado de San Luis Potosí.

La oferta educativa de la Universidad integra las **licenciaturas** de: Administración Pública Municipal, Antropología, Comunicación Intercultural, Derecho, Derecho con Orientación en Asuntos Indígenas, Desarrollo Económico Regional, Enfermería, Informática Administrativa, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Industrial, Lenguas Indígenas, Salud Comunitaria, Turismo Sustentable y Técnico Superior Universitario en Salud Comunitaria.

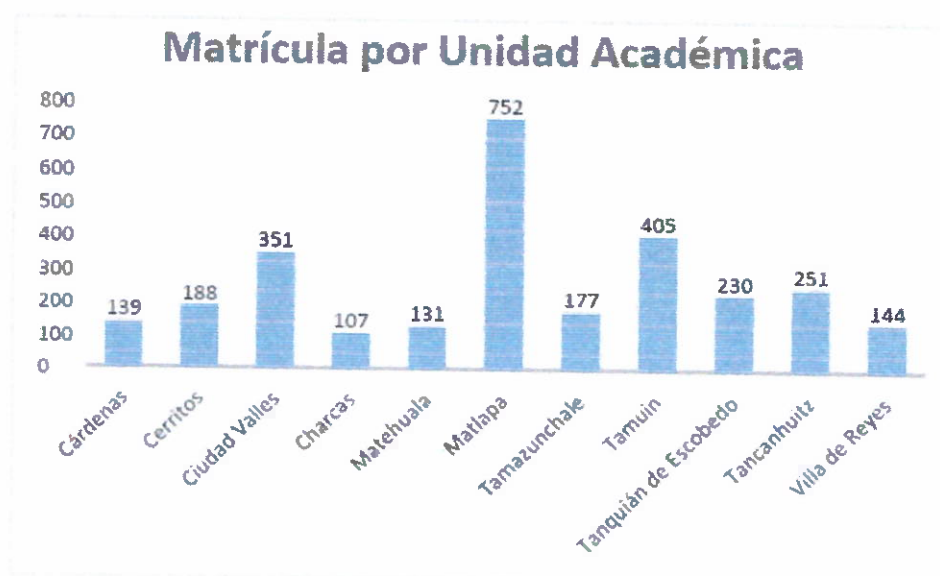
Esto permite brindar el servicio educativo al inicio del ciclo escolar 2022-2023 a 2875 alumnos matriculados de todo el Estado, con una planta docente y administrativa integrada por 381 personas. Nuestra atención educativa a las comunidades se concentra en 09 licenciaturas activas en 11 Unidades Académicas.

En los últimos tres ciclos la matrícula ha tenido un comportamiento disperso del ciclo escolar 2020 – 2021 al ciclo escolar 2021-2022 existió un incremento en la matrícula, en tanto de este periodo al ciclo escolar 2022-2023 hubo una disminución marginal derivada principalmente de la deserción en la educación media superior en el estado, en la tabla posterior se representa este comportamiento.



Matricula UICSLP, fuente archivo

La matrícula no es un grupo homogéneo de personas, es un reflejo de la diversidad de contextos donde se desenvuelven las Unidades Académicas, así el 34.3% del alumnado cuenta con una beca federal, el 61% del estudiantado es mujer, el 15% de la matrícula es hablante de un idioma originario de las agrupaciones lingüísticas indígenas Yuto nahua, Maya y Oto pame y el 7.4% tiene alguna discapacidad.



Matricula UICSLP por sede ciclo 2020-2021, fuente archivo.

Este informe semestral refiere el desarrollado experiencias académicas que han determinado el curso de nuestro proceder como institución de educación superior en el estado, en el caso de San Luis Potosí seguimos con una pandemia que nos genera mucha incertidumbre, pero que también trae consigo, esperanza, futuro, acciones, mejoras.

Se ha encaminado a buscar un buen vivir a través de los procesos enseñanza aprendizaje con actividades a distancia, híbridas o como le denominamos, actividades académicas no presenciales.

Se han implementado procesos de reestructuración curricular que llevamos a cabo en los programas educativos, las nuevas relaciones de colaboración y de planeación con universidades canadienses; el trabajo muy claro y preciso de nuestros PTCs los cuales han abierto las posibilidades y la puerta al estar uno de ellos como candidato al sistema nacional de investigadores y otro de ellos parte de la incorporación de Nuevos PTCs en el programa de PRODEP que impulsa la DGESUI.

A nivel estatal nuestra incorporación a la Red Estatal de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (REDICITI) con la cual nuestros docentes y alumnos tendrán las oportunidades de exhibir los trabajos que se realizan para beneficio de sus comunidades, por otro lado, nuestra Universidad es parte de la Red Potosina de Mujeres por la ciencia que impulsa el COPOCYT.

Es así como la actividad académica en la UICSLP sigue un curso de crecimiento que poco a poco va posicionando a sus docentes, PTCs y su alumnos en escenarios estatales, nacionales relacionados con la ciencia, la tecnología, la innovación, la interculturalidad y los temas en lo que la Institución ha estado fortaleciéndose a lo largo de estos años, de tal forma que los nuevos escenarios que están llegando derivado de los temas de salud, sociales en otros, nos generan

buscar ser creativos, empáticos y sensibles para lograr lo planteado en nuestra misión y visión de la Universidad Intercultural.

Los momentos de cambio van llegando a medida que el tiempo y las condiciones cambian, se renuevan, se generan nuevas formas de interacción, de aprendizajes, de nuevos sueños, de nuevos momentos para nuestra institución, reconocerse en el otro nos da la posibilidad de poder comprender, adaptar y vivir estos nuevos escenarios.

De tal forma que, nuestra institución está generando experiencia con el programa PRODEP para nuestros PTCs y para los proyectos de vinculación comunitaria que se han incubado a lo largo de los años; de igual forma el estado abre la posibilidad de que nuestros PTCs formen parte del Sistema Estatal de Investigadores, y también de generar experiencias sobre el trabajo de los Cuerpos Académicos (CA) que pronto estaremos participando integrando nuestro primer CA de la UICSLP.

Una gran noticia es que lanzamos nuestra convocatoria para nuestra revista INTERCYT, con la espera de muchos artículos que serán revisados por pares. De igual forma en este periodo realizamos como parte de la difusión, promoción y divulgación de nuestra oferta educativa un evento magnifico en el cual los docentes hablan sobre la oferta educativa.

Así este cierre de semestre nos ha traído una serie de experiencias derivadas de actividades académicas 260 eventos, 27 convenios, entre otras, que enriquecen el camino que andamos en la educación superior intercultural en el estado potosino.



Fuente archivo



Alumnas, fuente archivo



Comunidad Universitaria, fuente archivo



Alumnos, fuente archivo



Alumnas, fuente archivo